

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2.013

En La Aljorra, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día dos de Diciembre de dos mil trece; se reúnen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Conesa Carrascosa; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANTONIO CONESA CARRASCOSA (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a. M^a DEL CARMEN LUJÁN PEDREÑO

D^a. M^a DOLORES GARCÍA HERNÁNDEZ-ARDIETA

D^a. M^a EUGENIA BERNAL MADRID

D. FRANCISCO JAVIER MATEO OTÓN

D^a M^a ISABEL SALINAS NÚÑEZ,

D. PEDRO SÁNCHEZ GARCÍA

SECRETARIO

D. BERNARDINO GARCÍA GIMÉNEZ

No asiste a la Sesión el Sr. Vocal D. LÁZARO SOLANO MARTÍNEZ (Partido Popular)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. FRANCISCO CAVAS ESTRADA (Asociación de Vecinos de La Aljorra).

D^a. ADELA ARDIL MARTÍNEZ (Ampa del Colegio Aljorra)

D. JOSÉ MARTOS ROCA (Asociación Deportiva Luis Guarch)

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa

Orden del Día de la Sesión:

1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia del Pleno.

2º.- Aprobación de gasto para obra en c/ Gaspar de Pórtola, de La Aljorra

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DEL PLENO.

El Sr. Presidente hace una exposición razonada de motivos que le han llevado a convocar con ese carácter a esta sesión, argumentando razones de tiempo, necesidad de la obra y tramitación posterior derivada del acuerdo de aprobación si se produce en tal sentido; en base a lo cual, por unanimidad de todos los miembros del Pleno presentes en la Sesión y con derecho a voto, se aprueba la urgencia solicitada.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE GASTO PARA OBRA EN C/ GASPAR DE PÓRTOLA, DE LA ALJORRANFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE VARIAS FACTURAS Y OBRAS A REALIZAR.-

El Sr. Presidente somete a aprobación gasto, con cargo al Capítulo II del Presupuesto de esta Junta Vecinal, para realizar obra de remodelación: REFORMAS EN LA CALLE GASPAR DE PÓRTOLA DE LA ALJORRA, CARTAGENA; en base a Memoria Valorada, con fecha Noviembre 2013, por el Sr. Arquitecto Técnico D. Joaquín Cabello Portola; consistente en la sustitución del actual pavimento, muretes perimetrales, bordillos y recolocación de pavimentos, bordillos, barandillas, preinstalación de electricidad., así como dotar de accesos adaptados a dicha acera situada en la calle Gaspar de Pórtola en La Aljorra; con un presupuesto de ejecución por contrata de 20.850,26 euros

(veinte mil ochocientos cincuenta euros y veintiséis céntimos de euro) (Se une dicha Memoria al expediente de la Sesión).

Manifiesta el Sr. Presidente que esta obra, por su cuantía excede la capacidad competencial de esta Junta para su tramite de adjudicación; por lo que somete a aprobación el gasto y su posterior comunicación a Descentralización para la preceptiva tramitación, caso de que se apruebe dicho gasto.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

El Sr. Presidente declara aprobada esta propuesta de gasto.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

PD

Fdo.: Antonio Conesa Carrascosa

Fdo.: Bernardino García Giménez